

Salinas, 5 de Abril del 2002

Señores  
Invecuador S.A.  
Ciudad

*Bal/01*

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.001 de Invecuador S.A. , para que se sirvan analizar y someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Además debo informarle que la administración de la empresa se ha desenvuelto de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

1. Desde el 24 de mayo del año 2.001, Invecuador S. A. dejó de comercializar sus productos internamente en el Ecuador por medio del distribuidor exclusivo; y las ventas se las generó directamente con nuestra fuerza de ventas y la apertura de dos almacenes en Santa Elena y Manta como puntos de atención al cliente.
2. La Empresa en sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001 presenta una pérdida líquida de **US\$ 198,110.69** ( Ciento Noventa y Ocho Mil Ciento Diez 69/100 Dólares Americanos). Esta pérdida se produjo principalmente por la reducción drástica de los precios internacionales de nuestro producto líder Artemia a nivel del Grupo que afectó directamente los márgenes de venta en nuestro mercado local.

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía Invecuador S.A. en el año 2.001 y a las disposiciones de la Resolución 90-1-5-3-116 dictada por la Superintendencia de Compañías el 17 de mayo de 1997.

Atentamente,

*Víctor Toledo Rendón*

**Víctor Toledo Rendón**  
**Gerente General**  
**Invecuador S.A.**